



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

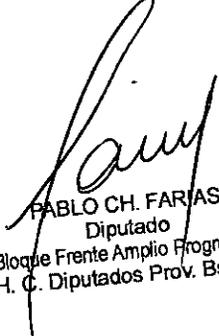
Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Desarrollo Social, informe por escrito acerca de las siguientes cuestiones:

1 – Qué razones o motivos han determinado el atraso de los meses de noviembre y diciembre en los pagos de las becas de la Guardería de la Casa del Niño de la ciudad de Dolores.

2 – Indique qué plan de acción se está implementando o se piensa implementar para reducir la mora de la administración provincial en el envío de los fondos respectivos, considerando la alta repercusión social de la problemática que aquella genera.

3 – Indique si la situación respecto de la Guardería de la Casa del Niño de la ciudad de Dolores es similar a la de otras instituciones que dependen del aporte provincial.

4 – Informe todas otras cuestiones que puedan ayudar a la comprensión y el mejor análisis de la cuestión planteada.


PABLO CH. FARIAS
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

La Casa del Niño que depende del Club Argentino de Servicio 2 de Abril, se encuentra atravesando una complicada situación económica.

A esta conocida institución que el próximo, año ingresa en su 30º aniversario, la Provincia le adeuda las Becas, motivo por el cual la Guardería en estos momentos está siendo mantenida con recursos brindados por sus socios.

En la actualidad los aportes de los amigos del CAS y de los clubes benefactores que de manera anónima contribuyen mensualmente, son una gran ayuda para que la institución pueda seguir llevando adelante su rol social.

Sin embargo el aporte de los benefactores no resulta suficiente para cubrir los gastos y los recursos en su gran mayoría son provenientes de las becas que envía la Provincia de Buenos Aires bimestralmente, por intermedio del Ministerio de Desarrollo Social, pertenecientes a un programa denominado UDI (Unidades de Desarrollo Infantil).

Pero la situación en Dolores no es ajena a la que se encuentran sufriendo otras localidades de la provincia y que tiene que ver con el atraso en los pagos de fondos de asistencia a más de 225 mil niños y niñas en la provincia de Buenos Aires que a través de las distintas organizaciones civiles, instituciones y talleres protegidos, poseen cobertura alimentaria, educativa y de promoción social.

De los UDI, que cumplen una función fundamental en el seno de las comunidades, forman parte en Dolores más de un centenar de niños que asisten a la casa del niño mientras sus padres trabajan.

La deuda que mantiene la Provincia con la Casa del niño se remonta al bimestre noviembre – diciembre complicando principalmente el pago de los sueldos por parte del personal de la guardería, que no obstante la gravedad de la situación sólo se les adeuda el mes de enero que se estaría abonando en el transcurso de la presente semana.

Es necesario mencionar que esto se ha hecho posible por la colaboración de los amigos y socios de la Casa del Niño que lograron generar aportes para destinarlos a los adelantos de sueldos a los empleados.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

No sólo los socios han colaborado para que la tarea siga adelante ya que es loable también la actitud por parte de los empleados de la guardería, que han trabajado estos meses como si la situación no estuviese sucediendo, y es uno de los pilares fundamentales para que la institución siga funcionando.

Es importante mencionar que la guardería del CAS atiende las necesidades de los niños que oscilan entre 5 días hasta los 8 años, y tiene un papel muy importante en la sociedad dolorense, colaborando con los padres que trabajan y no pueden quedarse con sus hijos mientras llevan adelante sus obligaciones laborales.

La guardería, que funciona de lunes a viernes de 8 a 12. y es sin cargo para los padres, en la actualidad tiene un total de 100 chicos, divididos por edades: sala de 2, sala de 4, y sala de 6 y 8 años, y para poder seguir adelante desde el 2 de Abril han decidido lanzar una campaña en la búsqueda de nuevos amigos.

Por este motivo, los integrantes de la Comisión Directiva y socios de la entidad se encuentran recorriendo nuestra ciudad han salido con planillas, invitando a que la gente que así pueda y lo desee aporte una cuota totalmente voluntaria, con un monto a medida de sus posibilidades.

Una vez inscripto, un cobrador pasará a domicilio mensualmente para retirar la donación.

La casa del Niño que aporta tanto a la sociedad dolorense, hoy necesita de la comunidad, sería bueno que pudiéramos brindar la principal contribución que representa el aporte provincial para salvar a esta institución por la función social que representa.

Es por lo anteriormente expuesto que solicito a los señores legisladores acompañen el presente proyecto.


PABLO CH. FARIAS
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H./C. Diputados Proy. Bs. As.